

# COMUNICADO

**SE REITERA A LOS RESPONSABLES DE MANTENIMIENTO DE LOCALES ESCOLARES DEL PERIODO 2020-1, QUE HASTA LA FECHA NO HAN ENTREGADO LA COPIA DE RESOLUCION DE DESIGNACION DE DIRECCION Y COPIA DE DNI A LA OFICINA DE INFRAESTRUCTURA DE LA UGEL PUNO, CUYOS DOCUMENTOS SON ESCANEADOS Y ENVIADOS A PRONIED, ES SIN EXCEPCION ALGUNA, SE LES INVOCA HACERLO A LA PRONTITUD POSIBLE EN VISTA QUE LOS PLAZOS HAN VENCIDO.**

Al reverso de la copia de DNI deben registrar:

- Código de local de infraestructura educativa.
- Correo electrónico (activo).
- Numero de celular (activo).

